



EL CRONISTA DE TERUEL

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Redacción y Administración: Temprado 9

Toda la correspondencia al Administrador

Candidatura para Diputados a Cortes

DISTRITO DE TERUEL

Don Francisco Ferrán Zapatero

Ferrán triunfará

La candidatura de nuestro querido amigo D. Francisco Ferrán, ha despertado gran entusiasmo en el cuerpo electoral.

De todos los pueblos del distrito, de todas las clases sociales, recibimos felicitaciones, palabras de aliento, excitaciones a proseguir sin desmayos, entusiastas y cálidos ofrecimientos personales y colectivos.

Las generales simpatías de que goza en el distrito se han acrecentado considerablemente al ver que se ha colocado al lado de su pueblo, junto a sus paisanos, para luchar por ellos y con ellos, contra todos los que han menospreciado al cuerpo electoral y han pactado a espaldas suyas, combinaciones que les permitieron usufructuar el distrito con el suspirado artículo 29.

Harto ya el distrito de lumbrecas más o menos auténticas, que nada han hecho en beneficio de los electores y los pueblos; cansados ya de profesionales que exciten sus bajas pasiones y despierten en ellos odios africanos, hastiados ya, hasta la saciedad de política persuntoria, han acogido con entusiasmo indescriptible la candidatura del Sr. Ferrán.

Los recelos que pudieran aún haber a algunos por las falsas e infundadas acusaciones de tener ya hipotecada su voluntad, las ha desvanecido completamente el sincero, claro y preciso manifiesto que ha dirigido al cuerpo electoral.

Aun los más reacios se han visto precisados a confesar que no le mueve otro fin que el bien de su pueblo ya que salta por todo antes que consentir el nuevo agravio que se intentaba inferir al distrito, imponiéndole un representante que nada ha hecho por sus electores; que si alguna vez se ha acordado de Teruel, ha sido para ver si podía molestar y descar-

tar a los que no estuviesen dispuestos a reconocerle como amo y señor.

Todos los electores se congratulan de que nuestro buen amigo el señor Ferrán vaya al Congreso desligado de todo compromiso superior porque tienen la evidencia de que se dejará guiar por los nobles impulsos de su generoso corazón y laborará constantemente por el bien del país, obstruccionando cuando sea preciso y uniéndose a otros cuando los intereses del país o los dictados de su honrada conciencia le impulsen a ello, sin que tenga que ir a recibir órdenes de sus jefes, o se le imponga el silencio cuando así convenga a los intereses de partido.

Concedores todos de la justa gestión del Sr. Ferrán en cuantos cargos ha desempeñado, no vacilan en aprestarse a la lucha para sacarle triunfante, seguros de que la misma bondad, igual desinterés, acrecentado cariño le impulsarán siendo diputado.

Aun los mismos defensores de la candidatura contraria trabajan con menor entusiasmo por estar ellos mismos convencidos de que no sin razón sienten los electores gran cariño y afecto por nuestro candidato Sr. Ferrán y no pocos desean el triunfo de nuestro querido amigo.

El cuerpo electoral dará el día 24 una ruidosa victoria al Sr. Ferrán sacándole triunfante por inmensa y abrumadora mayoría.

Terminaron ya las componendas y pactos.

El pueblo quiere representantes suyos y le tendrá eligiendo a su paisano don Francisco Ferrán.

Votad a Don Francisco Ferrán.

La lucha en Mora

Por fin se va aclarando la situación en este distrito.

Era creencia general que nadie disputaría el acta a D. Justino Bernad, ya que marcha de acuerdo dicho señor y D. Antonio Royo Villanova.

En caso de lucha nadie podía suponer que se presentase D. Fermín Rosillo, por creer que había tomado parte en el pacto y aceptaría el sacrificio.

Pero... he aquí, que con más bríos y mayor entusiasmo se apresta a la lucha el Sr. Rosillo y ya se encuentra recorriendo el distrito, dispuesto a derrotar al Sr. Bernad.

¿Qué ha podido mover al señor Rosillo a obrar de esta manera?

Lo ignoramos y no creemos prudente averiguarlo de sus propios labios.

Más no es difícil conjeturar que haya movido a tal señor alguna desconsideración.

Quizá hayan podido influir no poco las excitaciones que seguramente habrá recibido de indiscutibles prestigios liberales de esta provincia que no se recatan de esteriores su disgusto por el contubernio Royo-Bernad.

Creyéndose uno y otro dueños de los huestes liberal y conservadora de la provincia, pactaron el mutuo apoyo y el indiscutible triunfo, redactaron el manifiesto «Aragoneses, sí, Catalanistas, no» y pusieron en práctica el acuerdo.

¿Resultado de todo ello? Que el pobre Justino ha sido la víctima.

A cambio del irrisorio apoyo de los amigos de Royo en Mora (y que ya va viendo que no tiene ninguno) él se esfuerza por sacar a flote a Royo.

Con esto ha logrado acreditarse de nuevo en su misma tierra, yendo en constante peregrinación de un distrito a otro, sin atender a los amigos, sin fomentar ni acrecer los afectos, sacrificando a sus secuaces a sus conveniencias, mendigando los mismos favores que podía haber dispensado de haber seguido al lado de los que por él se sacrificaron, sin abandonar jamás a un distrito en cuanto se le ponía enfrente un enemigo un tanto poderoso, algún tanto petulante.

Si hace el examen de conciencia que su aliado el Sr. Royo recomendaba a nuestro futuro diputado don Francisco Ferrán, encontrará mucho de que arrepentirse.

No somos los menos asqueados por el desenvolvimiento de la política

en esta provincia y dispuestos estamos a responder en todos los terrenos a que se nos cite: si la lucha se desenvuelve con nobleza, haremos gala de nuestra hidalguía; si se le tuerce con procedimientos rufinésicos, en el camino nos encontrarán, si se nos combate en Teruel, peharemos por Mora.

Estamos a la expectativa, con más entusiasmo y más bríos que nunca.

La conducta de los demás será la norma de nuestra actuación.

El buen terolense votará a su paisano.

DESDE MANZANERA

Sr. Director de EL CRONISTA.

Mi vida agitada y mis visitas y buenas relaciones con los pueblos del Rincón me permiten atisbar muchas cosas de las que en ellos pasan en estos días de continuo ajeteo, de ir y venir, de cartas a todo bieho viviente repletas de promesas, y como el infierno, empedradas de buenos propósitos, y de todos mis atisbos saco la consecuencia de que sigue representándose la misma farsa de siempre.

En esto no hemos adelantado nada. Los que ayer en pago de nuestro servilismo nos hacían merced de su olímpico desden, hoy se prestan a hacernos felices por arte de *birli-birloque*, colocar al distrito en condiciones inmejorables y para labrar nuestra dicha se ponen en contacto los que los cándidos de los pueblos creíamos polos opuestos.

Con estos actos, que tanto desdicen de la seriedad aragonesa, nos vamos desengañando, y en este Rincón, donde el desborde de las bajas pasiones ha llegado a lo inconcebible, merced a las mismas personas que ahora nos quieren redimir, volvemos con ansia la vista a una persona a quien podíamos residenciar sin necesidad de ir a Madrid, cuando no cumpla el mandato de los electores; que conozca nuestras necesidades, que trabaje por ellas, sin preocuparse de la filiación del que sufre ni mirar si habla castellano o catalán, y por eso, estos cinco pueblos, sobre los que parece se han desencadenado las iras divinas como castigo a su bajeza y mansedumbre política, votaremos a Ferrán, por que

Instituto de vacunación antirrábica

Sucursal del Instituto Alfonso XI I de Madrid.

MÉTODO HÖGYES
Director D. Vicente Muñoz

MÉDICO FORENSE

Calle del Salvador, 26, 2.º

GRATIS A LOS POBRES

FIDEL BONILLA SOL

Corredor de Comercio Colegiado

SANTA CRISTINA, 6, (antes Murallas)

ADRIAN AGUILAR SANZ

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

39, AMANTES, 39

no aspira a las mercedes oficiales y viviendo entre nosotros no nos puede engañar.

Contra esta candidatura irán los que chupan del bote, por miedo a que la ubre se agote; pero los que deseamos que cesen las rencillas para que el Rincón vuelva a ser próspero como lo fué y adquiera la preponderancia que le corresponde, votaremos a Ferrán, por que su triunfo supone el triunfo de nuestros ideales altruistas y la derrota de los que por egoísmo mantienen la anomalía de los pueblos y la intranquilidad de los hogares.

Llega hasta nosotros un manifiesto publicado a la limón.

No queremos estampar los sabrosos comentarios que a los amigos nos sugiere su lectura: solo ahora nos explicamos la indefensión en que hemos estado los conservadores del Rincón. Se nos ha vejado, se nos ha escarnizado, hemos sido el blanco no solo de las iras, sino de los caprichos de gente poco escrupulosa y ética averiada; se nos ha hecho pasar por todas las vergüenzas, y ahora, en vez de ofrecernos vindicaciones se nos quiere convencer para que hagamos dejación de nuestra dignidad, formemos a la cola de nuestros enemigos, y como el perro, lamamos la mano que nos azota.

Nos hablan de ideales. Los nuestros, que son de paz y de justicia, no hemos podido alcanzarlos hasta ahora, y para llegar a ellos se nos dice que armemos el brazo que nos flagela...

Tanta bajeza abruma cuando no produce náuseas. Podremos ser vencidos, derrotados, pero hay derrotas que honran.

J. S.

Manzanera 6-2-18.

Teruel tiene candidato propio: DON FRANCISCO FERRÁN.

GOBIERNO CIVIL

ELECCIONES

CIRCULAR

En mi deseo de ser fiel intérprete del criterio expresado por el Gobierno de S. M. en relación con la presente centienda electoral, encontrándome dispuesto a sostener la pureza del sufragio, garantizar su libre emisión, y no consentir cosa alguna que pueda ni siquiera ser motivo de duda ante la sinceridad publicada; llamo la atención de los señores Alcaldes y de cuantos dependan de mi autoridad, a fin de que sea un hecho evidente en estos momentos solemnes que abren una nueva era política en nuestras costumbres, en el que la verdad y la justicia sean las que imperen en nuestra conducta.

Así, pues, ordene a los ya citados señores Alcaldes y funcionarios públicos a mis órdenes, se abstengan de tomar parte activa y directa en la elección, exteriorizando su inclinación en pro o en contra de los candidatos, pues sus manifestaciones relacionadas con el cargo que desempeñan podrían estimarse como una coacción, y ello es causa de un delito electoral. (Artículo 68 de la Ley).

Igualmente advierto al cuerpo electoral, que ciertos medios habilitados empleados para conseguir algunos votos, y a veces hasta censos completos, serán perseguidos eficazmente. (Artículo 69).

Por civismo, por cultura y en bien de la representación nacional que buscamos, a todos me dirijo, electores y candidatos, a quienes pido secunden mi acción, denunciándome hechos justificados que puedan falsear o quebrantar la Ley para proceder seguidamente y de un modo enérgico a su reparación.

Confío en la sensatez y cordura de los honrados habitantes de esta provincia, y espero que las elecciones se realicen en todos los colegios dentro del mayor orden y del respeto que unos a otros se merecen.

Teruel 6 de Febrero de 1918.—El Gobernador, BERNARDO ZAMBORAY.

**

Con sumo placer insertamos la precedente circular, que se ajusta por completo al convencimiento que teníamos de los buenos propósitos del dignísimo y probo Gobernador civil de la provincia.

Quizá hubiese convenido más a nuestros deseos del triunfo de la candidatura del Sr. Ferrán, un Gobernador que bordeando la ley o conculcándola como tantos y tantos que han desfilado por este Gobierno civil, hubiese impuesto su autoridad en su favor, pero hemos de confesar ingenuamente que nos agrada en extremo la actitud digna y correcta del señor Zamboaray y por ello le tributamos nuestra entusiasta y sincera felicitación.

Nos gusta más ver un Gobernador fiel y exacto cumplidor de su deber, que no un vulgar y desaprensivo electorero que abuse de su autoridad aunque esto fuese en provecho nuestro.

¿Aún sigue creyendo el Sr. Royo y Villanova que el Sr. Zamboaray protege unas candidaturas y combate otras?

Sería el colmo.

Votad al hijo del país.

PLUMADILLAS

Estamos envueltos desde hace unos días, en una atmósfera densísima de política. Ocuparse de otro tema que no sea el de las elecciones, resulta intempestivo y poco apropiado para seguirlo con gusto la mayoría.

En centros públicos, en oficinas, en casinos, en las calles y hasta en los más escondidos rincones de los hogares, se trata y se comenta, la posición, la actividad, las circunstancias que rodean a los que dentro de poco han de sentarse en los escaños, que tanto vieron y oyeron y tan bien saben callarlo.

Repetidamente circulan hojitas y escritos, que exaltan a los partidarios del autor, ora por las respetables razones que sostiene, y que convencen el ánimo, ora por la serie de promesas que hacen, a los que quieren encontrar quien los atienda y complazca.

Todos: el mejor, el peor, el hijo del distrito, el forastoro, dan a entender al pueblo, que su actuación como diputados, dejarán satisfechos a los que confían en su gestión. Unos hacen mil promesas; recabarán y obtendrán del Gobierno otras tantas peticiones de sus representantes; harán cincuenta esfuerzos para que su distrito florezca; lo defenderán, lo ensalzarán, se sacrificarán por él, y si necesario fuera (dicen en algunos momentos de arrebató) darán la vida por su justa causa. Otros no prometen nada; no dicen que harán ni que desharán, pero apelan al testimonio del tiempo, para responder con sus trabajos y desvelos; y por último, unos y otros se entretienen en sacar a la luz pública, los desaciertos (si los han tenido) de sus ad-

versarios. Critican si pueden, su labor y se alegran muchísimo, cuando tienen ocasión de dar un mentis a las afirmaciones de su enemigo.

No dudamos, como no dudará nadie de la buena fe de todos los candidatos y de que estudiarán el asunto de su distrito, queriendo addivinar las necesidades que tiene, solo con la sana intención de remediarlas. Pero bien... permitidme amables lectores que os haga una pregunta, sin que por ella vayais a creer que nosotros, pobres espíritus débiles, tengamos predilección por tal o cual, o estemos afiliados a las doctrinas de uno o de otro: «En un edificio habitado, de más o menos laborinticos departamentos ¿conocerá mejor sus encrucijadas, el señor que ha nacido en él, lo ha morado durante largo tiempo, ha visto sus arreglos y modificaciones, sabe la situación y condición de sus piezas etc, etc., o el señor que viene a visitarlo aunque de antemano haya estado examinando su plano? Sin duda alguna diréis que el primero ¿no? Pues creemos que ahora hay un caso de política local, en el que hecha una análoga pregunta, corresponde dar la respuesta a los hijos de Teruel, en armonía con su manera de apreciar las cosas. Si tenemos en casa le que perfectamente puede servirnos para los fines que nos proponemos ¿a qué ir a buscarlo fuera? En fin, ni esto es un consejo, ni una arenga, ni un pregón, es amor al terruño, a sus hijos y a la prosperidad de uno y otros.

UNA TERUELANA.

Teruel, Febrero 1918.

Guerra a los extraños y apoyo al de la tierra.

A los electores del distrito Alcañiz-Hijar

Las circunstancias en que actualmente se desenvuelve la vida nacional, parte por influencia de la lucha internacional, parte por la carencia de gobierno hasta el presente experimentada, hacen necesaria la intervención política parlamentaria de todos cuantos aman sinceramente su país, aun siendo la intervención causa de quebrantes personales de todo orden. Problemas económicos de gran importancia les planteados, arancelarios, de comunicaciones de todo género, los relacionados con la producción toda, interesa sobre manera a los agricultores no continuar indefensos y en estos momentos de agrupación de intereses, se hallan, salvo las excepciones de literatura oficial y periodística, en completa indefensión. Compuestas hasta el presente las Cortes en su inmensa mayoría de elementos no productores, al menos como activos en relación con la tierra, imperta cese tal estado de cosas. He aquí las áca causas de nuestra intervención, declarando antes son a nuestro entender complicaciones que puedan entorpecer la acción provechosa y mancomunada, las divisiones pretendidas establecer en aquellos órdenes fundamentales cual el del aspecto religioso, pue-

Votad al hijo del distrito.

NUESTRA CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL CRONISTA.

Muy señor mío: Prefiero votar a los míos aunque me metan en la cárcel, como la vez pasada, que votar a Royo aunque me dé tortas finas.

UN DETENIDO.

Riodeva 4-2-1918.

Sr. Director de EL CRONISTA.

Muy señor mío: Como Royo no nos ha traído la fuente que nos prometió, no le votaremos aunque lo mande don Justino.

UN ESCAMADO.

Singra 5-2-1918.

Sr. Director de EL CRONISTA.

Muy señor mío: Después de lo que pasó con la comida y, con la subvención que nos vino de Madrid, cualquier a se fia.

UN VECINO.

Torre la Cárcel 4-2-1918.

Sr. Director de EL CRONISTA.

Muy señor mío: Tengo el gusto de participarle que D. Luciano Conservador, amigo entusiasta de D. Justino, se murió de repente el otro día al leer el manifiesto de Royo.

M. M.

Valacloche 4-2-1918.

Sr. Director de EL CRONISTA.

Muy señor mío: En este pueblo no hacía falta que nadie recomendase al Sr. Royo; como pagó él las multas que nos impuso Iñesón, nos ha hecho el puente y siempre se ha distinguido por su solicitud con nosotros, todos somos de los contrarios, porque aunque apostase a portarse peor, no le han de ganar.

Y después que lo votemos: ¡rediez qué bromicas tiene D. Justino!

M. L.

Villel 4-2-1918.

Sr. Director de EL CRONISTA.

Muy señor mío: Hasta este pueblo abandonado por todos y en el que no vemos más Europeo que al Recaudador de Contribuciones, llega la nueva del abrazo de Bernad y Royo. ¡Qué asco!

UN VECINO.

Abejuela 4-2-1918.

Sr. Director de EL CRONISTA.

Muy señor mío: Puede V. decir en el periódico que lo que en Madrid son comedias, aquí son dramas y que no hay derecho para jugar con los pueblos.

UNO DE CADA BANDO.

Manzanera 4-2-1918.

Sr. Director de EL CRONISTA.

Muy señor mío: Los que por haber sido amigo de D. Justino no tenemos seguro lo nuestro, ni médico, ni boticario, ¿hemos de ir ahora con Royo? ¡No, no puede ser! ¡Que nos borren!

UN VECINO.

Orrios 5-2-1918.

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteos para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

LA FABRIL VALENCIANA (S. A.)

— VALENCIA —

MAQUINAS PARA COSER Y HACER MEDIAS

Trabajo lucrativo para las familias, enseñanza gratis, producto de 2 a 4, pesetas diarias; se venden a plazos. Máquinas para COSER y BORDAR de las más acreditadas marcas, precios económicos. Piezas, agujas y composuras en todos los sistemas.

Representante en TRUEN **Emilio Herrero** Calle del POZO 12

Sr. Director de EL CRONISTA.

Fuimos, somos y seremos consecuentes y formales, que en un día no se puede borrar la historia de muchos años.

UN VECINO.

La Puebla de Valverde 4-2-1918.

Sacad triunfante a DON FRANCISCO FERRÁN.

GRATA NOTICIA

Es fácil que pronto podamos ofrecer a nuestros lectores una nueva sección en este semanario en que un cultísimo y querido ingeniero de Montes les dará a conocer sabrosísimas e interesantes enseñanzas.

Conocidísimo es por su contundencia en el género epistolar y seguramente cautivará la atención de nuestros lectores por la amenidad de su estilo.

En él, hasta lo pesado es interesante.

Todo el distrito con DON FRANCISCO FERRÁN.

ACLARACION

Por un error de pluma, fácilmente explicable y que nosotros somos los primeros en deplorar, en nuestro número anterior, en el artículo «De elecciones» dábamos equivocada la filiación política del candidato por Alcañiz Sr. Bernad Pertagas.

No liberal, como allí decíamos, sino regionalista aragonés es la filiación política de dicho señor

por ser adicto y marchar de acuerdo con la Unión Regionalista Aragonesa, que presenta otros candidatos por varios distritos de la región.

A cada cual lo suyo.

De elecciones

Un nuevo candidato surgió en el distrito de Valderrobles.

Se nos asegura que también aspira a conseguir el acta, el señor Calvo García, apoyado por el señor Marqués de Lema.

En cambio se confirma cada vez más la creencia de que en Montalbán logrará el artículo 29 nuestro queridísimo amigo señor Castell.

No creemos surja ninguna candidatura por tal distrito obteniendo una prueba más de afecto y cariño el apreciado Carlos.

PARA CARNAVAL

Restaurant de la Estación

Como en años anteriores habrá preparado especial y selecto menú en los próximos días.

Carruajes gratis que de ocho a diez noche saldrán de la Plaza del Mercado.

Peluqueros y barberos

A jornal o manutención, se necesita un oficial que sepa su obligación. Diríjase: De necracia 31, TERUEL.

Imp. de EL MERCANTIL.

JOAQUIN ASENSIO MUÑOZ

GRAN ALMACEN

— DE —

**ACEITES, JABONES, AZUCARES, HARINAS
CEREALES, SALAZONES, ETC,**

Primeras materias para abonos completos y superfosfatos
Graduación garantizada.

Paseo de la Infanta Isabel, 7

CASA SANCHEZ

19, JOAQUIN COSTA, 19.—TERUEL

HARINAS Y SALVADOS	CEMENTOS Y PORLANDS
PULPA PARA PIENSOS	PILAS FREGADERAS
COCINAS ECONÓMICAS	BALDOSAS Y MANISES
ESTUFAS Y TUBOS	CARBURO DE CALCIO
PLANCHADORES, HORNILLOS	Y APARATOS PARA EL MISMO
FERRETERÍA	SULFATO DE COBRE
Y OBJETOS DE HOJALATERIA	LEGÍA PARA LAVAR.

TALLER de

PINTURA

DECORADO y

FISCIENOGRATO

— DE —

GUMERSINDO SERRANO CANTERO

Hace toda clase de trabajos dentro y fuera de la capital, de este Arte con gusto, colorido modernista y económico.

6, SAN BENITO, 6.—TERUEL

Almacén de Hierros y Ferrería

DE

JOSE RÍOS

HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA, COCINAS ECONÓMICAS Y CARBÓN
FRAGUA INGLÉS

Amantos, número 12.—TERUEL

SAN JUAN, 7.

Por procedimiento especial.

CAFES TOSTADO

TUESTE NATURAL Y DIARIO

Son los mejores cafés porque no contienen mezcla alguna que los altere. Clases y precios extraordinarios.

Embutidos especiales, toda clase de vinos y géneros de ultramarinos concentrarán en casa de

7, San Juan, 7. JULIO ECED 7, San Juan, 7.

COMESTIBLES FINOS

— DE —

MATÍAS DOMINGO

Rico surtido en artículos del ramo.

Pasta para sopa recibida semanalmente.

Especial cuidado en las clases de café

Buen precio, buen peso y buen género

23, MERCADO, 23

Sombrerería
Y GORRERÍA

Casa fundada en
1844

SUCESOR

Manuel Martín Larie

Atilano Navarro

13, PLAZA DEL MERCADO, 13.—TERUEL

Elegante y variado surtido de sombreros Impero, 2 xibles, de paja, de toda clase de este ramo, alta novedad.

Gorras de todas formas para caballeros y niños

Sombreros de castor y seda para señores sacerdotes.

Limpieza y reforma de toda clase de sombreros; especialidad de la casa en los de los señores sacerdotes.

Siguiendo la norma establecida desde la fundación de esta casa, encontrará el numerosa clientela que la favorece, economía, buen gusto y modelos de última novedad.

Géneros del país y extranjero—73 años de existencia.

LIBROS NUEVOS, PRÁCTICOS Y ECONÓMICOS

PUBLICADOS POR

DON FEDERICO RIVELLES

MÉDICO TITULAR DE MONREAL DEL CAMPO (TERUEL)

Premiado con Diploma de Mérito por su trabajo literario en el VI Concurso del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Manual de Inspección Médico-Escolar.—Prólogo del Dr. D. Prats Borobio. Catedrático de enfermedades de los niños en la Facultad de Medicina de Zaragoza. Publicado por la Biblioteca de Unión Médica. Una peseta.

Villaperocina.—Novela corta de costumbres antihigiénicas, que describe las amarguras que pasan el Maestro, el Cura y el Médico en los pueblos rurales. Una peseta.

Este librito, que es muy elogiado por la Prensa profesional, se recomienda para lectura y premio en las escuelas, porque sirve para la defensa de la clase y denuncia la incultura de nuestro pueblo. Se vende en lotes para los Maestros a siete pesetas la docena, pidiéndolo directamente al autor.

El Practicante Moderno.—Es un resumen de Medicina y Cirugía de urgencia; necesario a todos los Practicantes, indispensable a los que ejercen en los pueblos anejos, y muy útil a toda persona que vive separada del Médico. Tres pesetas.

Se hallan de venta en las principales librerías: en Teruel en la de A. Ferrera y en la de F. Castellano; y los remite el autor, previo envío de su importe por Giro Postal o en sellos de Correos en carta certificada.

Los giros postales deben hacerse precisamente sobre Calamecha (Teruel) y a nombre del autor.

Los pedidos desde tres pesetas en adelante se envían francos de porte y de certificado.

